

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CALURSA S. A., CELEBRADA EL DIA LUNES 30 DE MARZO DEL 2009.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil nueve, a las quince horas locales, en las oficinas situadas en la Avda. Barcelona, Cooperativa San Pedro, Mza. 32, Solar 1B, se reúnen con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CALURSA S.A., los siguientes accionistas:

1.- **ING. LUIS FERNANDO CORONEL CORONEL**, por sus propios derechos, propietario de noventa mil acciones ordinarias y nominativas, cada uno de ellas tiene un valor de US\$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 90.000 votos.

2.- **MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietaria de diez mil acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas tiene un valor de US \$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 10.000 votos.-

Todos los presentes en la reunión son de nacionalidad ecuatoriana.-

Preside esta Junta la señora Manuela Verdaguier Rodríguez; y, actúa en la Secretaría, el Gerente General señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel.-

También se encuentra presente la Econ. María Vera González, Comisaria de la empresa, quien fue convocada personalmente.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de **CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día :

1.- Conocer y en su caso aprobar el informe de labores del Gerente General sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2008.-

2.- Conocer y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria de la empresa sobre las actividades del ejercicio económico del 2008. -

3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y los anexos correspondientes al ejercicio económico del 2008.-

4.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario de la compañía.-

5.- Conocer y resolver sobre la aprobación de todas las actividades realizadas por el Gerente General.-

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual La Presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta las deliberaciones. Acto seguido el secretario pide que se pase a conocer sobre el primer punto del orden del día.- Luego de varios minutos de deliberar sobre el tema, esta Junta en forma unánime resuelve aprobar el Informe de Labores, presentado por el Gerente General de la compañía.- Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, el mismo que deliberado que fue es aprobado por unanimidad el informe presentado

de la compañía.- Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, el mismo que deliberado que fue es aprobado por unanimidad el informe presentado por la Comisaria de la compañía, en seguida se pasa al tercer punto del orden del día y luego de revisar la documentación pertinente que corresponde al Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de los respectivos anexos Contables, estos son aprobados por unanimidad, El cuarto punto del orden del día se refiere a revisar el nombramiento del Comisario, luego de deliberar sobre el tema, los accionistas presentes en esta Junta, aprobaron unánimemente que se reeija a la Economista María Vera González para que continúe ejerciendo las funciones de Comisaria de la empresa.- Acto seguido se pasa a conocer el quinto punto del orden del día, que dice: Conocer y resolver sobre la aprobación de todas las actividades realizadas por el Gerente General.- Luego de deliberar sobre ese punto, los accionista presentes en la reunión acordaron en forma unánime aprobar todas las actividades realizadas por el Gerente General señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, con su sola firma sean estos actos públicos y privados relacionados con la actividad de la compañía Calursa S. A.-

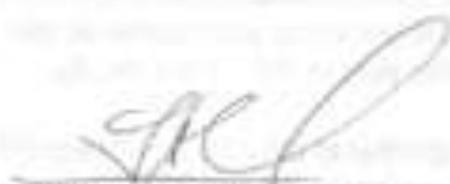
No habiendo otro punto de que tratar, la Presidente de la Junta concedió un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procedió a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que siendo las diecisiete horas con cinco minutos locales se declara concluida la sesión, firmando para constancia la Presidente de la Junta y el secretario que certifica.-



Manuela Verdagué Rodríguez  
Presidente de la Junta y  
Accionista.-



Ing. Luis Fernando Coronel C.  
Accionista.-



Ing. Luis Fernando Coronel Coronel  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
DE CALURSA S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CALURSA S. A., CELEBRADA EL DIA LUNES 30 DE MARZO DEL 2009.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil nueve, a las quince horas locales, en las oficinas situadas en la Avda. Barcelona, Cooperativa San Pedro, Mza. 32, Solar 1B, se reúnen con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CALURSA S.A., los siguientes accionistas:

1.- **ING. LUIS FERNANDO CORONEL CORONEL**, por sus propios derechos, propietario de noventa mil acciones ordinarias y nominativas, cada uno de ellas tiene un valor de US\$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 90.000 votos.

2.- **MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietaria de diez mil acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas tiene un valor de US \$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 10.000 votos.-

Todos los presentes en la reunión son de nacionalidad ecuatoriana.-

Preside esta Junta la señora Manuela Verdaguier Rodriguez; y, actúa en la Secretaria, el Gerente General señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel.-

También se encuentra presente la Econ. Maria Vera González, Comisaria de la empresa, quien fue convocada personalmente.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de **CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día :

1.- Conocer y en su caso aprobar el informe de labores del Gerente General sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2008.-

2.- Conocer y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria de la empresa sobre las actividades del ejercicio económico del 2008. -

3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y los anexos correspondientes al ejercicio económico del 2008.-

4.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario de la compañía.-

5.- Conocer y resolver sobre la aprobación de todas las actividades realizadas por el Gerente General.-

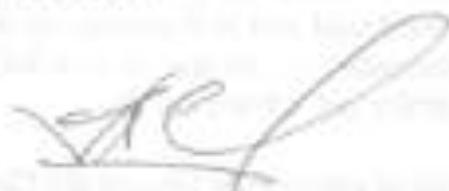
El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual La Presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta las deliberaciones. Acto seguido el secretario pide que se pase a conocer sobre el primer punto del orden del día.- Luego de varios minutos de deliberar sobre el tema, esta Junta en forma unánime resuelve aprobar el Informe de Labores, presentado por el Gerente General de la compañía.- Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, el mismo que deliberado que fue es aprobado por unanimidad el informe presentado

por la Comisaria de la compañía, en seguida se pasa al tercer punto del orden del día y luego de revisar la documentación pertinente que corresponde al Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de los respectivos anexos Contables, estos son aprobados por unanimidad, El cuarto punto del orden del día se refiere a revisar el nombramiento del Comisario, luego de deliberar sobre el tema, los accionistas presentes en esta Junta, aprobaron unánimemente que se reeija a la Economista María Vera González para que continúe ejerciendo las funciones de Comisaria de la empresa.- Acto seguido se pasa a conocer el quinto punto del orden del día, que dice: Conocer y resolver sobre la aprobación de todas las actividades realizadas por el Gerente General.- Luego de deliberar sobre ese punto, los accionista presentes en la reunión acordaron en forma unánime aprobar todas las actividades realizadas por el Gerente General señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, con su sola firma sean estos actos públicos y privados relacionados con la actividad de la compañía Calursa S. A.-

No habiendo otro punto de que tratar, la Presidente de la Junta concedió un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procedió a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que siendo las diecisiete horas con cinco minutos locales se declara concluida la sesión, firmando para constancia la Presidente de la Junta y el secretario que certifica.- f) Manuela Verdagner Rodríguez, Presidente de la Junta, f) Ing. Luis Fernando Coronel C., accionista; f) Manuela Verdagner Rodríguez, accionista; f) Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, Secretaria de la Junta de Accionistas de Calursa S. A.

**CERTIFICACION:** Certifico que la presenta Acta, es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta de Accionistas de la compañía Calursa S. A., al que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 30 de Marzo del 2009



**ING. LUIS FERNANDO CORONEL CORONEL  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
DE CALURSA S.A.**

# EXPEDIENTE

## DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑIA CALURSA S. A.

### CELEBRADA EL DIA LUNES 30 DE MARZO DEL AÑO 2.009

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año 2009, a las 15H00 hora local, en las oficinas situadas en la Avda. Barcelona, Cooperativa San Pedro, Man. 32, Solar 1B, de esta ciudad de Guayaquil, se reunió, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CALURSA S. A., elaborándose para constancia este expediente que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Lista de Asistentes.
- 2.- Copia del Acta de la Junta de Accionistas, certificada por el Secretario de la Junta.
- 3.- Anexo de los documentos Contables aprobados en esta Junta.

Guayaquil, 30 de Marzo del año 2.009



ING. LUIS FERNANDO CORONEL CORONEL  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA  
DE ACCIONISTAS DE CALURSA S.A.

## LISTA DE ASISTENTES A

### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CALURSA S. A .

Celebrada el día Lunes 30 de Marzo del 2009

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil nueve, a las 15H00 hora local, en las oficinas situadas en la Avda. Barcelona, Cooperativa San Pedro, Mza. 32, Solar 1B, de esta ciudad de Guayaquil, se reunieron los siguientes accionistas:

**1.- ING. LUIS FERNANDO CORONEL CORONEL**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de noventa mil acciones ordinarias y nominativas, cada uno de ellas tiene un valor de US \$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 90.000 votos.

**2.- MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de diez mil acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas tiene un valor de US \$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 10.000 votos.

El Capital Social Suscrito y Pagado es de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.-

Preside esta Junta la señora Manuela Verdaguer Rodriguez y actúa en la Secretaria el Gerente General señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel.-



**Manuela Verdaguer Rodriguez**  
Presidente de la Junta



**ING. LUIS FERNANDO CORONEL CORONEL**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**  
**DE CALURSA S.A.**



Guayas

Organización electoral ELECCIONES GENERALES 2013

CERTIFICACIÓN PROVISIONAL GRATUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SERIE No. 0123885

POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE EL SR(A):

**CORONEL CORONEL LUIS FERNANDO ENRIQUE PORTADOR(A) DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No.0901959775**

NO HA SUFRAGADO EL DÍA 17 DE FEBRERO PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2013, RAZÓN POR LA QUE SE LE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO PROVISIONAL PARA TODO TRÁMITE PÚBLICO Y/O PRIVADO, CUYA VALIDEZ ES DE 60 DÍAS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA.

LA EMISIÓN DE ESTE CERTIFICADO NO EXIME AL PORTADOR(A) DEL PAGO DE LAS MULTAS RESPECTIVAS POR NO HABER SUFRAGADO O NO HABER CONFORMADO JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO, SEGUN SEA EL CASO.

LO CERTIFICO:-

Atentamente,

Ab. Víctor María Paredes (MSc)  
SECRETARIO GENERAL DE GUAYAS-CNE

Guayas, 19 de junio de 2013

No.0123885



Av. Democracia y Roberto Gilber \* Telefax: 042292904 \* Correo: cneguayas@cneguayas.gob.ec  
Guayaquil - Ecuador



